

EL CULTO A SAN TESIFÓN EN BERJA (ALMERÍA)

Valeriano SÁNCHEZ RAMOS

I. B. Santo Domingo (El Ejido, Almería)

*San Tesifón es el patrón de Berja, población alpujarreña situada en la provincia Almería, y, según la tradición, uno de los siete Varones Apostólicos que evangelizó estas tierras en época romana. La elección de su estudio no es baladí: su vinculación con los Plomos del Sacromonte lo hace de especial interés, no sólo en sí mismo sino porque su fervor está vinculado con las mentalidades surgidas tras la repoblación.*

*Sin entrar en la veracidad o no de su existencia, nuestra intención es observar el desarrollo en Berja del culto a san Tesifón a partir de los hallazgos sacromontanos de 1595, partiendo de la aceptada construcción ideológica que desde Granada se insufló sobre todo desde el siglo XVII. El fin último que perseguimos es presentar a San Tesifón —y con él a los libros plúmbeos—, en una villa granadina cualquiera como Berja, viendo el comportamiento popular desde una perspectiva distinta a la conocida hasta el momento. Observaremos, pues, el hecho sacromontano en sentido inverso a los trabajos realizados hasta ahora, es decir, desde una óptica popular y dentro de su estructuración local.*

\* \* \*

### Introducción

San Tesifón es el patrón de Berja, población alpujarreña situada en la provincia Almería, y, según la tradición, uno de los siete Varones Apostólicos que evangelizó estas tierras en época romana. La elección de su estudio no es baladí: su vinculación con los Plomos del Sacromonte lo hace de especial interés, no sólo en sí mismo sino porque su fervor está vinculado con las mentalidades surgidas tras la repoblación (Barrios Aguilera y Sánchez Ramos, 1998: 121-143).

Sin entrar en la veracidad o no de su existencia —cosa que no atañe a este trabajo (1)—, nuestra intención es observar el desarrollo en Berja del culto a san Tesifón a partir de los hallazgos sacromontanos de 1595, partiendo de la aceptada construcción ideológica que desde Granada se insufló sobre todo desde el siglo XVII.

El fin último que perseguimos es presentar a San Tesifón —y con él a los libros plúmbeos—, en una villa granadina cualquiera como Berja, viendo el comportamiento popular desde una perspectiva distinta a la conocida hasta el momento. Observaremos, pues, el hecho sacromontano en sentido inverso a los trabajos realizados hasta ahora, es decir, desde una óptica popular y dentro de su estructuración local.

### San Tesifón y los siete varones apostólicos

El 18 de marzo de 1588, durante el derribo de la Torre Turpiana, se hallaron en Granada una caja con reliquias y varios pergaminos de los cristianos que padecieron persecución en la antigua Iliberis, apareciendo entre las citas San Tesifón, obispo de Berja (Godoy Alcántara, 1868: 69-72). De inmediato, el arzobispo D. Juan Méndez de Salvatierra creó



una comisión eclesiástica (en la que se encontraba San Juan de la Cruz) para verificar los hallazgos, la cual calificó positivamente las reliquias. No obstante, el informe se sometió a un segundo examen en Sevilla por parte del doctor Benito Arias Montano, quien ya dejó entrever su evasiva a pronunciarse.

La repentina muerte del arzobispo en el mes de mayo hizo que el papa Sixto V paralizase el proceso en octubre. Aún con todo, ya había un sentir general que mantuvo como auténticas las reliquias, si bien no tuvieron su impulso definitivo hasta la llegada del nuevo arzobispo (Cabanelas, 1965: 177-180). En efecto, la toma de posesión a finales de noviembre de 1590 de D. Pedro Vaca de Castro y Quiñones como arzobispo de Granada puede considerarse como la fecha del inicio de la divulgación de los Siete Varones Apostólicos. Al año de su llegada, el arzobispo ya manifestaba su clara intención de proseguir con el proceso de reconocimiento de las reliquias turpianas, como se observa en la anotación que realizó el 27 de octubre de 1591 en su visita a Berja: "...aquí fue obispado i diçen que fue allí Obispo San Tesifon, de los siete discipulos que los apóstoles inbiaron a Hespaña, y que se hallava en la leyenda de Tesifon y sus conpañeros..." (2).

La visita arzobispal a La Alpujarra debió ser para D. Pedro su mejor ánimo ideológico, pues estamos seguros que el recorrido *in situ* por la comarca le dio ocasión para oír lo que verdaderamente pensaba y quería: los martirios de los moriscos, pues éstos entraban de lleno dentro de su complejo programa ideologizante. Ya nos imaginamos a este eclesiástico escuchando atentamente de la propia boca de los supervivientes los horrores martiriales, penalidades del pueblo cristiano similares a las sufridas por los varones apostólicos con los romanos. Estos hechos no podían olvidarse en una mente postridentina como la de Castro, pues la guerra de los moriscos era el mejor apuntalamiento de su proyecto martirial.

A su vuelta de La Alpujarra, creemos que el arzobispo pergeñó definitivamente el impulso martirial, basándolo en dos goznes: Los mártires de la era romana y, por supuesto, su réplica en la etapa morisca (Hitos, 1935 y Barrios Aguilera, IX-LXV). Antes de iniciar el magno proyecto arzobispal era evidente que se requería concluir los trámites de reconocimiento de las reliquias (3). Así pues, entre 1591 y 1593 se solicitaron nuevos informes sobre los hallazgos turpianos, si bien volvieron a surgir las primeras voces discordantes, en especial las del cronista Luis del Mármol y el doctor Arias Montano (Cabanelas, 1969: 7-10).

Mientras se sucedían las discusiones y contrainformes, un hecho trascendental aceleraría la cuestión martirial: la aparición en Granada, concretamente en el cerro de Valparaíso —y a lo largo de todo el año de 1595— de distintos restos martiriales. Los que nos interesan a nosotros se descubrieron el 22 de abril y se trataba de una plancha de plomo que daba noticia del libro de San Tesifón: *Fundamento de la Iglesia*. El día 25 se hallaba otra plancha con una segunda obra del santo, el *Libro de la esencia de Díos*, y en él se citaban dos libros más: *Fundamento de la Iglesia* (ya aparecido) y *Vida y hechos del apóstol Santiago* (Royo, 1995: 20-170). Con estas reliquias palpables D. Pedro de Castro procedió con fundamentos a fomentar en el arzobispado el culto de los Varones Apostólicos (Caro Baroja, 1992: 115-150).

A partir de 1595 puede decirse que San Tesifón de Berja tomaba visos de verosimilitud, más allá de la pequeña nota que inscribiera en 1591 la visita del arzobispo, a tenor de lo conocido en los hallazgos de la Torre Turpiana. Al igual que Berja, otros lugares también hicieron lo propio, tratando de identificarse con el mártir, como la diócesis de Baza —que se declaraba fundada por san Tesifón— o la zona de Huéscar-Puebla de Don Fadrique, donde la diócesis de Toledo diseñó todo un programa contrareformista que pretendía sacralizar antiguos lugares islámicos (Rubio Lapaz, 1988: 43-46).

Según la doctrina sacromontana, nuestro santo se llamaba *Abenathar* y era natural de Arabia, de padres principales y ricos, y hermano de Aben al Radi (San Cecilio). Ciego de nacimiento, Jesucristo le devolvió la vista, razón por la cual se bautizó con el nombre de *Thesiphon*, que quiere decir "hombre famoso o poseedor de luz". Desde este instante San Tesifón cambió sus riquezas para predicar, en cuya labor convirtió a San Maximino y San Lupario. En su dilatada vida San Tesifón fue discípulo del Apóstol Santiago y uno de los siete Varones Apostólicos que San Pedro y San Pablo enviaron desde Roma a traer el cristianismo a nuestras tierras (Antolínez de Burgos, 1996: 96).

De indudable sabiduría, San Tesifón era famoso por sus libros, motivo que le valió —siendo ya obispo de Berja— su martirio en la hoguera en tiempos de Nerón, concretamente el día 1 de abril del segundo año de su imperio. Sus reliquias, junto las del resto de los varones apostólicos, quedaron escondidas en las cuevas del Sacromonte durante el largo periodo que siguió a la caída del Imperio Romano. Siglos después, tras el azaroso periodo de la primera mitad de siglo XVI, la expulsión de los moriscos y su posterior repoblación, el reino se abrió a un nuevo periodo. Etapa en que la Curia tenía como reto hacer frente al desarraigo poblacional y a la dura llaga del extrañamiento morisco, contexto en el que deben situarse los hallazgos de la Torre Turpiana y Plomos del Sacromonte. Ambos descubrimientos se relacionan directamente con el último intento por abrir una conciliación —simbiótica si se prefiere— entre la cultura cristiana y musulmana (en esta línea reflexiva se incardinan claramente Cardaillac, 1977 y Márquez Villanueva, 1991).

Hasta aquí los hechos conocidos. A partir de aquí cabría interesarse por el modo particular de comportarse cada población granadina —o más exactamente comunidad de repobladores— ante las directrices marcadas por la Curia. Analizar la "construcción mental" que la población de Berja adoptó nada más conocer la noticia de su *Obispo Santo* y que murió *Martir* por su fe, es el interés que nos mueve a estudiar su desarrollo.

#### La invención del obispo mártir de Berja (4)

La aparición de los restos sacromontanos debió plantearse en Berja muy seriamente, puesto que si la comunidad pretendía subir a los altares a sus familiares muertos en la guerra —o cuando menos reconocerlos como mártires—, ¿porqué no comenzar con una justificación de peso como abogar por su obispo mártir? Es sintomática la rápida y positiva respuesta virgitana, pues si los primeros hallazgos aparecieron en 1588, el 11 mayo de 1596 la villa de Berja, aprovechando una plaga de nieblas y grajas que causaban daños en los campos, juraba voto perpetuo a su "Obispo Mártir". Quedaba, pues, casi de inmediato institucionalizado en Berja el culto a San Tesifón: su fiesta sería el 1 de abril, día de su martirio, celebrándose su víspera con ayuno y rezo de parte del rosario (5). Como homenaje, y al igual que ocurrió con la patrona de Berja, se eligió un monte cercano a la población como seña de identidad, en concreto era la "sierra de Canaba", rebautizada como *Cerro de San Tesifón* (6). Este cambio de topónimo es muy significativo, pues está en consonancia con la propuesta contrarreformista granadina que trató de buscar un patrón urbano en los Varones Apostólicos, con el cual marcar unos perfiles de mito sacralizante que constituyeran un nuevo perfil espacial (7).

Ahora bien, además de lo emanado del Sacromonte, ¿qué más se sabía en Berja sobre la vida de San Tesifón? La primera pregunta de aquellas gentes de finales del siglo XVI pensamos que debió ser: ¿en qué parte de Berja vivió? y ¿cual había sido su vida? Pronto comenzó a circular la idea de que el santo residió en Castala, pequeño lugar virgitano ubicado en plena Sierra de Gádor, símbolo identificador de la heterogénea comunidad repobladora y que se sublimaba en su patrona (Sánchez Ramos, 1994: 26-28).

En el caso de San Tesifón, el relieve montañoso cumplía un segundo objetivo distinto al mariano, ya que Castala era famosa en todo el reino por las explotaciones fenicias y romanas de sus minas de plomo. Estos restos mineros fueron utilizados por un clérigo almeriense del siglo XVII para —precisamente hablando de otro varón apostólico, San Indalecio— relacionar la residencia serrana del obispo virgitano con los abundantes vestigios de minería antigua. El clérigo quería demostrar que la coincidencia cronológica y espacial de la vida de San Tesifón y el esplendor minero castalero era la prueba fehaciente de su existencia en estas tierras (Pascual y Orbaneja, 1975: 62). Esta línea ideológica no iba descaminada, pues Luis de la Cueva, en 1603, desarrolló con el mismo fin el estudio del topónimo Iliberis/Elvira para demostrar la existencia de San Cecilio en Granada (de la Cueva, 1993: XVII-XVIII).

Localizada la residencia de San Tesifón, sólo quedaba asignarle algún milagro, cosa que podía hacerse, dado que en Castala existía una leyenda morisca reutilizable para el santo. Para ello se valieron de alguien de tanto crédito como Luis del Mármol Carvajal, quien en 1600 anotaba sobre este punto montañoso: “...en el lugar de Castala nos certificaron muchos moriscos y cristianos que no se crían gurriones, y que si los llevan allí vivos, mueren luego; y que algunas veces se ha visto pasar por cima de las casas volando y caerse muertos” (Mármol, 1991: 107). El cronista nunca atribuyó los fenómenos a ningún santo, sino que recogía una tradición morisca —y así hay que aceptarlo—, pues él mismo fue uno de los censores de las reliquias sacromontanas (Sánchez Ramos, 1998: 246).

Aún en 1611 la historia eclesiástica de Antolínez de Burgos ni siquiera situaba a San Tesifón en Castala. Sin embargo Bermúdez de Pedraza, ya en 1638, atribuye la leyenda castalera a San Tesifón (Bermúdez, 1989: 266 y ss.) y, a mediados del siglo XVII, Henríquez de Jorquera cita el hecho de los gurriones como un milagro (Henríquez, 1987: I, 183).

En tan sólo medio siglo desde el descubrimiento de sus restos, Berja ya sabía cual era la residencia y vida milagrosa de San Tesifón, hecho que no escapó ni siquiera al arte. Retomando la riqueza plomera de la Sierra de Gádor y el milagro de los gurriones, la iconografía popular virgitana resuelve presentar en la mano de San Tesifón una honda con una piedra de plomo (Sánchez Real, 1992: 3). Este modelo icónico, a nuestro entender, presenta el hondo calado de la “construcción mental” de los repobladores de Berja.

A partir de la relación Castala/San Tesifón el imaginario popular añadió al santo cuantos elementos encontró. Por ejemplo, la tradición virgitana imagina a San Tesifón sacando agua del *pozo del Santo* y guardando sus ganados en el *corral del Santo*. El padre Tapia, en fechas tan tardías como 1989 trató de demostrar la autenticidad de estos topónimos recurriendo a la documetación más antigua de la zona, el libro de apeo y repartimiento (8). Pensamos que todo un esfuerzo fue infructuosamente, ya que, si bien estos vestigios estaban en Castala antes de la rebelión, en ningún momento el escribano que levantó los asientos con ayuda de dos vecinos originarios añadió el apelativo del *Santo*, remitiéndonos al texto original, recientemente publicado (Foulquié Sánchez, 1992). En esta tónica hay que situar la *fuelle del Santo*, manantial que a principios del siglo XVIII cambió su nombre por *Fuelle de la Salud*, en un claro intento por dar valor milagroso y curativo a sus aguas (Sánchez Ramos, 1995: 477-478 y nota 24).

La *cueva del Santo*, cavidad que efectivamente existe muy cerca de la fuente, tampoco se registra en el apeo y parece tener su acomodo en la deformación total de la leyenda morisca sobre los gurriones. A la altura de 1732 un naturalista no se resistió a comentar lo que conocía del santo, desvelándonos el secreto de la cueva:

"...No es menos el caso de los Gorriones de Castala, de que ya se ha hablado, más lo repito ahora por decir otro modo como lo cuentan. Dicen que San Thesiphón, primer Obispo de Verja y Apóstol de la Alpuxarra, recién llegado, sirvió a un Gentil, Dueño del dicho Cortijo y, habiéndose quedado un día sólo a guardar las mieses de los Gorriones, por retirarse a la Oración, los encerró todos en un aposento, dándoles despues libertad con precepto de no hacer daño ni detenerse allí. Lo cierto es que si pasan por allí es muy de ligero y no paran ni comen, y si acaso pican algo, caen amortecidos. Se de un Eclesiástico fidedigno que habiéndolos así hallado, les encontró en la boca el grano de trigo y sacándoselo, luego vuelan" (Fernández Navarrete, 1997: 492) (9).

En suma, ya a mediados del siglo XVIII no había obra escrita referida a Berja que no asumiera su relación con el Varón Apostólico. Un crítico tan agudo como el jesuita Pedro Murillo-Velarde escribía en 1752 las sencillas frases siguientes: "...Berja, pueblo grande hacia la costa del mar. Se llamó Bergi, donde predicó y fue obispo San Tesifón y estuvo San Isicio, ambos discípulos de Santiago" (Murillo, 1988: 127). Esta asunción hizo que el imaginario popular continuase a lo largo del tiempo *reconstruyendo* o *inventando* la vida de San Tesifón en Berja. En 1949, por ejemplo, dos estudiosos virgitanos convertían al santo en protagonista de los varones sacromontanos ya que, utilizando distintas fuentes medievales, decían textualmente que "*al igual que San Pedro era cabeza visible de los doce Apóstoles, San Tesifón lo era de los Siete Varones Apostólicos*". Se basaban en el hallazgo arqueológico en 1947 de una rica cruz patriarcal frestada y que en cierto modo asignaban a San Tesifón (Villalobos, 1949: 58-59). En igual sentido se inscribe la tesis desarrollada tras el hallazgo en los años veinte de este siglo del afamado sarcófago paleocristiano —hoy expuesto en el Museo Arqueológico Nacional—, y que defendió el director del Museo de Almería (Martínez de Castro, 1926).

La construcción mental de San Tesifón continuó con su Silla Obispal y, así, en el primer tercio del siglo XVIII, se identificaba la llegada de los Varones Apostólicos por Adra y se ofrecía el nombre del primer obispo:

"...y cuando estaba la Silla Episcopal en Verja fundada por los siete Apóstoles de la Andalucía: San Cecilio, San Tesifón y sus Compañeros que enviados a España por el Apóstol San Pedro, predicaron aquí el primer Evangelio que se oyó en España por el Apóstol San Pedro, desembarcando en Adra y dejando por primer Obispo en Verja a San Epaphrodito y en Motril a San Epeneto..." (Fernández Navarrete, 1997: 384).

La vecina Adra no perdió la oportunidad de participar en la veneración sacromontana, colocando en su ermita de San Sebastián las huellas de San Tesifón al pisar la playa, prueba arqueológica falsificada que formaba parte de un conjunto de lápidas funerarias romanas verdaderas y falsas que mostraban la vinculación cronológica con los hechos. Curiosamente el inductor de la nueva decoración de la ermita era un abderitano, el licenciado D. José Valverde Carreño, contador de la abadía del Sacromonte (Sánchez Real, 1998: 53).

Por último, era de suponer que muerto San Tesifón siguió una larga lista de obispos y, de hecho, aún en fechas tan lejanas como 1965, el vizconde de Barrionuevo afirmaba que un tal Lucio Otogerio fue Obispo de Berja en el siglo VIII, llegando a reproducir su escudo. Curiosamente el erudito se adelantó al nacimiento de la heráldica nada menos que cuatro siglos (Ruz Márquez, 1996: 67). El mismo Barrionuevo afirmaba que, a su llegada a Berja, San Tesifón fue acogido por una rica viuda, *Diaconisa Muña*, quien le cedió su casa para que sirviera de iglesia doméstica. Más tarde esta dama se convirtió al cristianismo, siendo conocida como *Santa Muña*, nombre que curiosamente recibe una pedanía de Berja. De igual modo este autor afirmaba que San Tesifón trabajaba en una enorme finca de un patrio virgitano llamado *Chirán*, topónimo que corresponde a otra pedanía de Berja muy cer-

cana a Castala. Todos estos mitos defendidos por Barrionuevo han sido desmentidos recientemente por un canónigo almeriense (Sánchez Martínez, 1994: 10).

### La devoción a San Tesifón

Hemos consultado prácticamente todos los protocolos notariales de Berja disponibles desde 1588 hasta 1606 y no hemos encontrado referencia alguna a San Tesifón. A excepción del voto hecho al santo en 1595 y la elección de un monte, poco más hizo la villa de Berja en favor del santo. Las razones pueden deberse a dos motivos: el primero, las voces contradictorias sobre los plomos sacromontanos que cuando menos obligaban a una prudente pausa. El segundo, porque la etapa coincide con el proceso de "invención sacromontana". A partir de 1607 tenemos las primeras referencias a la fiesta de San Tesifón, muestra del nuevo giro que adoptaba la devoción popular (10).

La ausencia de fiestas a San Tesifón hay que observarla dentro de la grave crisis económica del concejo, pues el propio culto de la patrona padeció sus consecuencias (Sánchez Ramos, 1994: 99-100). El análisis de la festividad mariana nos sirve para comprobar la lenta recuperación durante el primer tercio del siglo XVII, algo de lo que también se beneficiaría nuestro santo a partir de 1604 (Sánchez Ramos, 1990: 455). Con respecto al culto en la iglesia parroquial, a partir de mediados del siglo XVII ya había numerosas misas de San Tesifón, sobre todo a instancia de los fieles (11), aumentando las mismas en la segunda mitad de la centuria (12).

Aún cuando la aceptación de misas pudiera parecernos una licencia del clero local — dado que las reliquias sacromontanas estaban en una fase de verdadera "duda", a tenor de su traslado a Madrid y Roma para su estudio (13)—, pensamos que la permisividad procedía desde la propia alta autoridad eclesiástica granadina. De hecho, a tan sólo 2 años de la condena papal de las reliquias, siendo arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos Guzmán, aún se insistía en su devoción (López Muñoz, 1993: 372). La existencia de capellanías con misas perpetuas a San Tesifón es la prueba más evidente, ya que su registro en los libros parroquiales debía ser sometido a la obligada visita de la Curia para su sanción (14).

El culto no sólo se realizaba en el interior de la parroquia, sino que también era público y notorio. El invierno de 1662 fue tan seco que el 7 de enero se recurrió a San Tesifón para hacer una rogativa, "*...atento se a alzado el tiempo i por falta de las llubias se pierden los panes i parece se aga una fiesta al vendito Santo Tesifon patron de esta villa y para que tenga efecto nombran por comisario a Juan Pardo para que able a los beneficiados...*" (15).

La condenación de las reliquias por Inocencio XI el 28 de septiembre de 1682 no detuvo la devoción popular, pues, aún cuando la Inquisición leyó el breve pontificio durante el mismo año en todas las parroquias del reino, las misas perpetuas a San Tesifón continuaron instituyéndose en años posteriores (16). Con la lejanía del tiempo, ya en el primer tercio del siglo XVIII, la población mantuvo la devoción a San Tesifón, no sólo en la parroquia (17), sino también de forma particular en sus casas, pues comenzaron a aparecer tanto tallas como cuadros para culto privado (18).

Su fervor llegó a tal que el 12 de febrero de 1738 el Dr. Alonso Diego de Guzman y Bolaños, provisor y vicario general del arzobispo, D. Felipe de los Tueros y Huerta, aprobó las constituciones de la *Hermandad de la Virgen de Gádor y San Tesifón*, institución que velaría por su culto. La hermandad patronal, al margen de las obligaciones con la virgen, debía hacer "*...la procesion y missa cantada del Sr. San Thesiphon y en los entierros de los hermanos defuntos, sus hijos, mugeres y chriados (...) y se prebiene que las misas (...) que se canta a el señor San Thesiphon las costea la villa, y solo es obligazion de la hermandad*

concurrir a ellas, y a todas las procesiones con la zera" (19). La hermandad se costearía con las limosnas de los fieles y cinco reales que pagaban cada año los hermanos por la luminaria. Antes de la constitución de la hermandad las limosnas eran recogidas por los mayordomos municipales el día de la fiesta de San Tesifón, haciendo lo mismo los cofrades tras la creación de la hermandad. Las limosnas consistían generalmente en aportaciones en especie, como se desprende del informe que entregó el licenciado D. José Gutiérrez Arévalo el 10 de octubre de 1747, por el cual sabemos que la hermandad tenía: "...ocho fanegas y un quartillo de maiz, dos arrobas de aceite, una libra y doze mazos de seda; que de lo que hay que rebajar ocho libras de cera..." (20).

Además de estos ingresos, cada hermano concurría en su inscripción con un blandón de tres libras de zera blanca. Esta última disposición restringía la entrada de hermanos, ya que la hermandad verdaderamente quedaba instituida en un régimen cuasi-nobiliario y elitista, sirviendo la inscripción de hermano como prueba suficiente para demostrar la hidalguía, como ocurrió en 1799 con la familia Pérez de Guipuzcoa (Sánchez Ramos, 1998: 55).

Por último, y prueba de la enorme devoción a este santo, en 1798, aprovechando una visita del arzobispo Moscoso y Peralta a La Alpujarra, el concejo y cabildo eclesiástico se desplazó a Albondón para solicitar la proclamación de San Tesifón como patrono de Berja, a lo que accedió el arzobispo en carta fechada en la misma villa alpujarreña el 2 de marzo (Tapia, 1985: 262 y 437).

### La fiesta de San Tesifón

Las fiestas a San Tesifón se realizaban la víspera de su festividad, el 1 de abril, y quedaban a cargo del concejo de la villa, conforme al voto perpetuo de 1596. Las primeras fiestas que documentamos se realizaron en 1607, mas, dada la carestía económica del concejo, la festividad no se realizaba todos los años, sino sólo cuando había disponibilidad e incluso uniéndola a otras festividades. Esta fue la práctica común del calendario festivo durante todo el primer tercio del siglo XVII (Sánchez Ramos, 1990: 469). Al igual ocurrió para la segunda mitad, pues sabemos que en 1654 se celebraron fiestas (21), pero no en 1659, si bien se acordó que se trasladaran al año siguiente (22). Tras dos años sin fiesta, es de nuevo el cabildo de abril de 1663 quien recordaba que "...esta billa tiene hecho boto al bendito Santto Tesifón patrón de esta villa y a parezido a este Conzejo se le aga la fiesta que es costumbre al bendito Santo" (23).

Otra característica de la fiesta era que muchos años su festividad coincidía con la Semana Santa, razón que obligaba a trasladarla al Domingo de Resurrección, como ocurrió en 1618 (24). A veces se dilataba más, y la fiesta se realizaba tres o cuatro días después de pasada la semana mayor y, dado que el Voto a San Tesifón era perpetuo, ello ocasionaba problemas en el calendario festivo. Por ejemplo, en 1619 las fiestas volvieron a caer en cuaresma, decidiéndose el 12 de abril hacerlas en semana santa, puesto "... que esta villa tiene por su patron i mediano para con Dios al glorioso Santo Tisifon Obispo que fue de esta billa y conforme a el boto que esta billa hizo tiene obligazion a hazer la fiesta este año, por aber caydo su dia en la quaresma no se a hecho i es justo se hagan haziendo alguna demostrazion de reguzixo para cumplir en parte con la obligazion que tiene..." (25). Como vemos es el propio concejo virgitano quien fomenta la fiesta patronal.

El cabildo del 31 de mayo de 1610 describe perfectamente en qué consistían las fiestas que, salvo algunas reformas, se realizarían durante todo el siglo: "Platicose que toda esta villa y concejo tiene hecho boto de holgar y solemnizar la fiesta del señor San Tesifón con luminarias, danças, inbenciones y bisperas y misa y procesión..." (26). Efectivamente,

básicamente la festividad tenía dos partes: El día 1 de abril era la *fiesta religiosa*, caracterizada por su solemnidad; mientras que la *Víspera* tenía un carácter más libre y popular. El día 1 de abril se organizaba una misa solemne en la que el sacristán levantaba un grandioso altar, cuya gasto en 1659 eran 23 reales (27). Para el evento se traía un importante predicador, pagado por el concejo con una limosna de 25 reales, como ocurrió en 1654 que lo fue fray Francisco de la Chica, predicador de San Francisco (28). Acto seguido salía una solemnísimas procesión, para lo cual se limpiaban y engalanaban todas las calles del pueblo, cosa que ejecutaban los alguaciles del concejo, importando en 1660 50 reales (29). En la procesión se realizaban danzas y fuegos artificiales, no faltando la cera, cuyo importe en 1658 costaba al concejo 30 reales (30).

La magna procesión —en la que no faltaban las danzas y artificios— se cerraba con una corrida de toros y juegos de cañas, elemento éste de gran valor, ya que no todas las poblaciones podían costearlas y aún Berja sólo lo reservaba para grandes festividades (Sánchez Ramos, 1990: 453-470). De hecho estas fiestas, al igual que ocurría con las de la patrona, contaban con la presencia de las máximas autoridades, como en 1658, que las presidió el alcalde mayor de Las Alpujarras (31).

Las Vísperas, en cambio, era donde el pueblo tenía mayor protagonismo, puesto que, además del encierro de los toros para el día 1 de abril, se hacía lo que la documentación del XVII denomina “luminarias o lumbres” y que no son otra cosa que los famosos *Humarrachos* que han llegado hasta la actualidad. Los humarrachos eran y son unas enormes hogueras en torno a las cuales los vecinos comen y beben; cantan; bailan y saltan sobre las ascuas. Tradición que se conserva hoy (Ruíz Fernández, 1989: 84).

Sin perder del todo su carácter solemne, la fiesta religiosa adquirió tintes populares, ya que el alto costo de los toros hizo que el festejo se transformara. De hecho, el 19 de marzo de 1654 se acordó trasladar la lidia a las fiestas de la patrona, sustituyéndose la efemérides por autos sacramentales y otros regocijos (32) y por algo que tendrá muchísima aceptación: desfiles militares en torno al santo, con tiros de arcabuz y soldadescas. En este tipo de eventos el concejo tenía gran interés, dado que las soldadescas cumplían un verdadero programa de entrenamiento de tropa en caso de una necesaria defensa, razón por la cual en 1655 y 1656 se volvieron a celebrar paradas militares (Sánchez Ramos, 1997: 57 y ss.).

Junto a las soldadescas, el otro elemento que vino a sustituir en las fiestas de San Tesifón a los toros, fue el auto sacramental. En este sentido, las comedias, teatros populares, relaciones de poesías y, en fin, todo tipo de representaciones fue algo muy del gusto de los virgitanos. Desgraciadamente no conocemos ninguno de estos actos escritos por los eclesiásticos y vecinos, salvo la loa de 1776, en la que se defendía que San Tesifón era la cabeza de los varones apostólicos. Más interesante que la anterior fue otra loa que se representó tiempo después y que llevó por título “Torneo festivo y justa militar en honor de san Tesifón” (Tapia, 1966: 262-263), pues a nuestro entender el título está muy en consonancia con la popular organización de las soldadescas. A finales del siglo XIX se editó otro panfleto, esta vez los *Gozos a San Tesifón, Obispo y Mártir* (Ruz Márquez, 1986: 84).

### La ermita de San Tesifón

Junto a las importantes minas de plomo y la existencia de una leyenda morisca, Castala reunía otro requisito primordial para ser el lugar de residencia de San Tesifón: poseía una pequeña iglesia anterior de la rebelión de 1568. En este sentido hay que aclarar que el padre Tapia erróneamente impuso a este templo la advocación del santo, aún cuando no



se registra con tal título en el libro de apeo y repartimiento, prueba documental que el propio historiador utilizaba para demostrarlo (33).

El templo debía ser una pequeña mezquita, como se atestigua en 1530 (34); o bien una iglesia levantada con posterioridad o la misma mezquita reutilizada, pues en 1533 el arzobispado realizaba obras en la iglesia de Castala (Sánchez Real, 1998). En cualquier caso, y dado que sobrevivió a la rebelión, suponemos que el templo se encontraba en mal estado, a juzgar por el estado en que quedaron las iglesias de la vicaría de Berja, según el informe que el 10 de enero de 1579 realizó el eclesiástico Alonso López de Carvajal (Gómez-Moreno, 1987: 361). Hecho que se ratifica en la visita de Vaca de Castro de 1591, donde ni siquiera registra la existencia del templo, aún cuando sí se refiere a la ermita de Gádor. La razón del olvido eclesiástico puede deberse al abandono de la iglesia, pues los cortijos de Castala fueron despoblados tras el alzamiento. No obstante, sabemos que la iglesia de Castala estaba en pie en 1575 y se situaba específicamente en el Barrio Mayor (35).

El hecho de que las tierras de Castala se repartieran (Sánchez Ramos, 1996: 476) permitió que el lugar no quedase desolado, aunque ello no impidió el deterioro de la iglesia. La causa era el interés repoblador por la reconstrucción de la pequeña iglesia de Písnela, residencia elegida para la patrona de Berja, la *Virgen de Gádor*. La indudable ayuda prestada por unos ermitaños difuminó por mucho tiempo en Berja cualquier iniciativa distinta a la mariana, verdadera necesidad de una sociedad desarraigada (Sánchez Ramos, 1998, 91-105). Por otro lado, en estas fechas era inexistente el nexo entre San Tesifón y Castala, razón que no justificaba el nulo interés por el templo, al igual que ocurría con otros de la taha.

Pese a ello, a mediados del siglo XVII en Berja despertó la preocupación por las ruinas del templo serrano, momento de la puesta en relación del santo y el despoblado. Ya en 1661 el mayordomo de San Tesifón reconocía que en sus fiestas se recogían limosnas para erigir una ermita. En efecto, el 15 de noviembre Juan de Aparicio anunciaba que había adquirido materiales para la obra del templo: "...hize zierta madera para la ermita que se pretende azer a dicho santo...", aunque el poco éxito en la venta de la carne lidiada obligó a desprenderse de "...sesenta cahizes de cal que compre a Françisco Bizente, vezino de esta villa, a prezio de seys reales (...) (y) los bendí para pagar el dicho toro, por no poderse cobrar el balor de la carne..." (36).

Los avatares particulares de la hermandad hicieron que la ermita de San Tesifón de Castala se levantase en la segunda mitad del siglo XVII, pues ya en 1699 el licenciado D. Francisco López de Burgos recibió, por orden arzobispal —algo insólito en las ermitas—, 30.815 maravedíes para ornamentar el templo de San Tesifón (37). Las primeras notas documentales que poseemos sobre la ubicación de la ermita son de 1715 (38), y —a juzgar por las referencias— el templo corresponde artísticamente a los elementos constructivos que ya describiera el mayordomo Aparicio (39). Concluimos, pues que la culminación de las obras de la ermita deben ser de muy finales del siglo XVII (40).

En la recién levantada Ermita de Castala se colocó una talla de San Tesifón donándose rápidamente aderezos para su adorno (41). El culto en la ermita era regular, ya que parte de las misas de difuntos comenzaron a desviarse de la parroquia, dotándose rápidamente de un buen repertorio (42). Mas, fue el 21 de agosto de 1732 cuando el beneficiado de Berja, D. Diego Eugenio de la Hoya —quien poseía el cortijo de Juan Pedro, muy cercano a los cortijos de Castala—, institucionalizó la fiesta del Santo en Castala, ya que señaló perpetuamente para su festividad (1 de abril) una misa cantada a San Tesifón, disponiendo el pago de 8 reales a los beneficiados y 2 al sacristán que asistiesen. Hábilmente, y consciente de su importancia, el clérigo ordenó que "...si en algun tiempo llegare el caso de arruinarse o

*perderse la hermita, en tal caso es su voluntad que la misa se diga y zelebre en la yglesia parroquial de esta villa, en el altar donde estuviere el Santo Patrono...*" (43).

El traslado de la fiesta a Castala provocó un fervor inusitado, puesto que hubo un importante movimiento vecinal para recuperar su festividad en la población. De hecho se proyectó levantar una segunda ermita en el *cerro de San Tesifón*, iniciativa que partía de los propios beneficiados de Berja. La prueba fehaciente es la fundación, el 25 de enero de 1723, por parte del licenciado D. Isidro Garrido, de una capellanía de 2 misas para oficiarse en la futura ermita: "*...en el caso de que se haga en la Sierra que esta inmediata a la plaza della que se le llaman comunmente el zerro de San Tesifón, en cuya hermita ha de dezir las misas...*" (44). Muestra del interés popular por el proyecto es la ratificación que el eclesiástico hizo un mes después en su codicilo (45) y la fundación, el 1 de septiembre del mismo año, de una segunda capellanía —esta vez por parte de Domingo de Roa Villegas y Antonia Murillo Valdivia—, quienes insistían en este futuro templo "*...a quien por la nuestra, como por la devozion de otros muchos vezinos, y a instancias dellos y de nuestra voluntad, estan en el animo de fabricarle una hermita en la cumbre del monte que esta inmediato a la plaza de esta villa que de tiempo inmemorial le llaman el zerro de San Thesifon, con la limosna que para ello estan ofrezendo los fieles devotos*" (46).

La añorada segunda ermita de San Tesifón se desvaneció en el tiempo, aunque no el anhelo de los vecinos. En 1780 el beneficiado de Berja, D. Patricio Zapata-Pimentel y Bonilla, rescataba el proyecto casi en su misma localización, pues cedió su casa —muy cercana a la Plaza Mayor— para el mismo fin en caso de que ninguna orden religiosa erigiese en la misma un hospital (47). Incluso hubo importantes donaciones para aderezar la talla de San Tesifón de la parroquia, probablemente con la intención de adecentarla para cuando se trasladase a la segunda ermita (48). Aunque el sueño popular tampoco se cumplió, pues a finales del siglo XVIII ninguna orden religiosa apareció en la villa y tampoco la casa del clérigo Zapata se transformó en ermita. Además para estas fechas la ermita de los cortijos de Castala era ya un hecho, pues el pueblo seguía imponiendo misas perpetuas en este lugar, como la capellanía que el 3 de octubre de 1790 fundó D<sup>a</sup> Isabel Gallardo Bonilla (49) y contaba con su propio capellán (50).

Desconocemos que pudo ocurrir con el movimiento popular, si bien a principios del siglo XIX un hecho trascendental abrirá de nuevo su auge en la localidad. Los terremotos ocurridos en 1804 arruinaron la ermita de Castala, obligando a trasladar la imagen de San Tesifón a Berja, que prosiguió su culto como exigía la fundación del clérigo Hoya. Los sufragios y misas los realizaría el capellán de San Tesifón, quien a pesar de la falta de la ermita seguía cobrando del arzobispado su sueldo (López Muñoz, 1993: 273). La estancia de la imagen en la población fue larga, ya que aún en 1817 se recogían limosnas para ayudar a su obra (51), periodo que ayudó a satisfacer las inquietudes populares de celebrar en la villa la fiesta a San Tesifón.

No obstante, concluidas las obras de la ermita, la imagen volvió a Castala, razón que justifica un nuevo movimiento vecinal que en la lejana 1837 quería rescatar la testamentaría del clérigo Zapata para levantar en el casco urbano la añorada segunda ermita, aunque todo quedó inconcluso (52). Este último intento justificaría un movimiento vecinal en la parroquia de la Anunciación para celebrar su fiesta independiente a la de Castala.

#### Notas

- (1) Existen obras que tratan de demostrar la existencia de los Varones Apostólicos desde época antigua, para ello se valen de fuentes anteriores a los plomos sacromontanos. En este tema no entramos ya que se aleja de los objetivos que nos marcamos, remitiéndonos a la lectura de los trabajos realizados en

- este sentido (Sánchez Martínez, 1988; López Martín, 1983 y Bernabé, 1998). También se han realizado otros estudios que tratan de incardinar a los valores apostólicos con otras diócesis ajenas a la granadina. Ejemplos de ello son San Torcuato y su relación con Galicia (González Balasch, 1989) o San Indalecio y su vinculación a Caspe (Sánchez Martínez, 1998).
- (2) A(rchivo) de la C(uria) E(clesiástica) de G(ranada), Visita del arzobispo Vaca de Castro a La Alpujarra. Esta noticia se la debemos a nuestro amigo el historiador del arte Javier Sánchez Real.
  - (3) A principios de 1594 presentó un memorial a Roma que en su punto 39 solicitaba una respuesta sobre las reliquias (Marín López, 1993: 297)
  - (4) Utilizamos el término *inventar* por que se ajusta perfectamente al significado dado en el siglo XVII, tal cual era usado por los mismos canónigos del Sacromonte. En la actualidad el verbo sigue teniendo igual valor, puesto que la Academia así lo acepta. En su primera acepción define textualmente: "*hallar o descubrir una cosa nueva o no conocida*". Vid. *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. Madrid, 1994.
  - (5) Este dato está recogido de "...un manuscrito del siglo XIX, recopilación de cosas curiosas de Berja y su comarca, escrito por un virgitano amante de su tierra", según anotó Tapia Garrido en 1966 (p. 261). Desconocemos la razón por la cual, años después, en la reedición de la misma obra en 1989, el propio autor —que realizó algunas ampliaciones a los textos— eliminó esta importante fuente manuscrita (p. 381).
  - (6) Se trata del actual Cerro Matadero. Este monte era propiedad municipal, conociéndose numerosas referencias a sus pastos durante toda la primera mitad del siglo XVII.
  - (7) En efecto, recurriendo a la herencia medieval y humanística de buscar símbolos escatológicos, con los que confeccionar un repertorio de símbolos que permitieran, bajo el "arte de la memoria", diseñar toda una nueva sacralización urbana. Como se demuestra para el caso granadino con San Cecilio (Orozco Pardo, 1998).
  - (8) Textualmente decía: "...Es muy significativo que los moriscos virgitanos comunicaran a los cristianos viejos que vinieron a poblar entre ellos, las tradiciones y leyendas de San Tesifón (...) como atestigua Mármol y la existencia de la ermita, el corral y la fuente del santo en aquella aldea, según los testigos del apeo de 1573. Los moriscos del siglo XVI descendían en su mayor parte de los muladés del siglo VIII, cristianos anegados por la invasión musulmana que islamizan" (p. 381). En 1966 escribía sobre el mismo hecho: "...Es muy significativo que los moriscos virgitanos transmitieran a los cristianos viejos, que vienen a poblar entre ellos, las tradiciones y leyendas de San Tesifón, como atestiguan Mármol y los testigos del Libro de Apeos. ¿De quiénes, si no, las recogieron los cristianos viejos?. Cuando vinieron a estas tierras nada sabían de San Tesifón. Setenta años después, cuando los falsarios del siglo XVII no habían lanzado aún sus invenciones, informan a Mármol del milagro de los gorriones, y declaran al juez delegado para la nueva población la existencia de la ermita, del corral y de la fuente del santo en la barriada de Castala" (p. 381). En 1990 lo demuestra con un sepulcro paleocristiano: "...la predicación de San Tesifón en nuestra tierra está probada por uno de los bajo relieves del sepulcro paleocristiano descubierto en Jarela, su memoria perdura en las reliquias que nos quedan. Después de ocho siglos de intensa islamización, los musulmanes virgitanos bautizados a principios del siglo XVI eran descendientes de los hispanorromanos, que islamizados a principios del siglo VIII, conservaban las tradiciones cristianas entre otras las referencias a su antigua fe, y las transmitieron a los cristianos viejos que llegaron con los Reyes católicos. Que los gorriones no se comían el trigo en Castala, donde señalaban la fuente y el corral del santo como reliquias, porque sanTesifón así se lo mandó. Esto demuestra que desde el siglo primero de nuestra era, que vino el santo, hasta hoy ha perdurado su memoria por encima de cristianos y moros, de moros y cristianos" (pp. 114-115).
  - (9) El mismo autor registra otra versión muy parecida: "...Es pues el caso que esta importuna avecilla ni para, ni pica, ni pernocta en este paraje. Es la tradición que estando San Thesiphon, primer Obispo y Patrón de Verja, retirado en una Cueva en aquel paraje, como le inquietasen mucho la Oración, les mandó salir y no parar allí pena de muerte, lo que hoy están con admiración obedeciendo, como celebró en un romance heroico D. Francisco Zapata..." (p. 380).
  - (10) (A)rchivo (M)unicipal de (B)erja, Libro de Cabildos, fol.50R.-V. Fueron comisarios Francisco López Cabezas y Juan Enciso.
  - (11) El 18 de noviembre de 1657 D<sup>a</sup> María Sánchez-Murillo, viuda de D. Marcos Villalobos, encargaba 5 misas a San Tesifón. Al año siguiente, el 3 de diciembre, lo hacía Francisco Jurado, quien pedía 2 misas ((A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (A)lmería, P.-679, notaría Moral, fol. 181R. y 341V, respectivamente).

- (12) Veamos algunos ejemplos: El 25 de noviembre de 1669 D<sup>a</sup> Mariana Cabrera de Benavides pidió 5 misas a San Tesifón ( A.H.P.Al., P.-683, notaría Moral, fol. 56V. ).El 29 de octubre de 1672 Ana Francisca Moyano encargó un novenario a San Tesifón. Al año siguiente, el 3 de octubre, la viuda de Pedro Arias, D<sup>a</sup> María de Liprusca pedía 4 misas. Y aún en 1676 Juan Aguilar solicitaba 4 misas a "San Tesifón, Mártir" (A.H.P.Al., P.-682, notaría Moral, fol. 70V.; 138V. y 362V., respectivamente).
- (13) Felipe IV ordenó el 15 de julio de 1631 trasladar una copia para su estudio en Madrid y en marzo de 1641 el papa Urbano VIII mandó llevar las reliquias a Roma, de donde no volvieron nunca más.
- (14) El 1 de septiembre de 1673 Cristobal Martín de Mora fundó una capellanía servidora de la iglesia parroquial de Berja con 3 misas perpetuas a San Tesifón, siendo de obligado cumplimiento la aprobación del arzobispo, como, en efecto, aparece (A.H.P.Al., P.-682, notaría Moral, fol. 123R.-129V.).
- (15) (A)rchivo de la (R)eal (Ch)ancillería de (Gr)anada, 3-565-6 Libro de Cabildos de la villa de Berja, fol. 3R.
- (16) El 22 de marzo de 1687 D<sup>a</sup> Francisca de Vargas, mujer de D. Martín Barragán, administrador de los Censos de Población de La Alpujarra y Valle de Lecrín, impuso una memoria a San Tesifón en su fiesta del 1 de abril (A.H.P.Al., P.-684, notaría Moral, fol. 502V). A ello no escapaban ni siquiera las autoridades de Berja, pues el 22 de marzo de 1687 el capitán D. Luis Francisco de Enciso, teniente de gobernador de la gente de guerra de Berja, impuso una misa perpetua a los "Santos Mártires" (A.H.P.Al., P.-684, notaría Moral, fol. 245V.).
- (17) Isabel Garrido el 25 de enero de 1723 creó una memoria con 10 misas a San Tesifón (A.H.P.Al., P-726, notaría Villalobos, fol. 150R.-V.). El 25 de marzo de 1733 D. Juan Calixto Real fundó una misa perpetua a San Tesifón (A.H.P.Al., P.-726, notaría Villalobos, fol. 150V.).
- (18) En la casa del capitán Francisco Luis de Villaespesa, según el inventario de sus bienes del 12 de enero de 1766, tenía una "efigie de San Tesifón", además de una lámina de San Tesifón "de talla los marcos con los remates y comedias dorados de a bara de larga"(A.H.P.Al., P.-706, notaría Hoya Lupión, sin foliar).
- (19) Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada, leg. 96-F. Informe de los clérigos D. Patricio Zapata-Pimentel, D. Mateo Bueso Oliver y D. Francisco Bueso Joya. Su fecha, en Berja a 6 de mayo de 1769.
- (20) A.H.P.Al., P.-708, notaría Villalobos, fol. 235V.
- (21) A.R.Ch.Gr., 3-565-6 Libro de Cabildos de la villa de Berja, fol. 18V.-19R. (acuerdo del 11 de noviembre de 1653).
- (22) A.R.Ch.Gr., 3-565-6, fol. 41V. (el 28 de febrero se libraron 300 reales en Juan de Aparicio para la fiesta).
- (23) A.R.Ch.Gr. 3-565-6, fol. 15R
- (24) A.M.B., Libro de Cabildo, fol. 183R. Dada la precariedad económica, en este día también se celebró la festividad de la Limpia Concepción. El cabildo del 15 de abril así lo dice: "...por quanto esta villa quiere selebrar la fiesta de la Limpia Conçeption de la Virgen Santa Maria, Nuestra Señora, y asimismo tiene fecho boto esta villa de celebrar la fiesta del Señor San Tesifon, patron y obispo de esta villa, y por caer su fiesta en quaresma se dilato para el ultimo dia de pasqua de resurreçion y asi acordaron se selebren las dichas fiestas con la mayor solenydad que se pueda con misa i sermon y toros, lumbrés, invenciones y luminarias que se puedan y para ello nombra por comisario a Melchor Mellado, alcalde, y Christobal Enrríquez, regidor, y por no aber propios se cobren de las sobras". La cursiva es nuestra.
- (25) A.R.Ch.Gr. 3-565-6, fol. 12V.
- (26) A.M.B., Libro de Cabildo, fol. 86V. Fueron comisarios el alcalde, Melchor Mexia, y Alonso de Sandoval.
- (27) A.R.Ch.Gr., 3-565-6, fol. 41V. Los fondos salian de los censos de las casas que poseían Pedro Martín y Francisco García.
- (28) A.R.Ch.Gr. 3-565-6, fol. 96V. Los cobró el vicario D. Juan Fernández de Viedma.
- (29) A.R.Ch.Gr. 3-565-6, fol. 46V. Fueron los alguaciles Juan Ruíz y Mateo Hernández.
- (30) A.R.Ch.Gr. 3-565-6, fol. 13R. "...para pagar la fiesta de la iglesia i *belas para las luminarias...*" La cursiva es nuestra.
- (31) A.R.Ch.Gr. 3-565-6, fol. 13R. Para la ocasión el concejo libró 12 reales para enviar un propio a Ugíjar.
- (32) A.R.Ch.Gr. 3-565-6, fol. 104R. El acuerdo decía: "...*si corren toros a de acudir a ellos mucha gente i este conzejo se a de poner en un grande empeño y por evitallo acordaron que se haga la fiesta de la Iglesia, Comedia y demas regoçixos que los moços i bezinos tubieren prebenidos*".

- (33) La afirmación del clérigo fue hecha en 1966 (pág. 259, ratificándose en 1989 en su reedición revisada, pág. 381). Tampoco después, en 1990, rectificó tal actitud y no citó a la iglesia, si bien siguió utilizando la adlocación en el corral y la fuente (pág. 115). Para comprobar tales afirmaciones simplemente nos remitimos al Libro de Apeo y Repartimiento que tanto se empeñó Tapia Garrido en citar y que está editado por Foulquí Sánchez. En cualquier caso, la iglesia descrita en 1575 es imposible que fuese de San Tesifón, puesto que los restos de este Santo se descubren en Granada en 1595. Sencillamente hay diferencias cronológicas.
- (34) No aparece citada en el documento de 1530 que recoge la construcción de las primeras iglesias alpujarreñas (Gómez-Moreno, 1981: 189-192). En este sentido se sabe que Castala tenía una pequeña torre (Cara Barrionuevo: 1997: 261).
- (35) A.M.B., Libro de Apeo y Repartimiento de Berja, fol. 190V.-191R. Según el reparto de 6 marjales de tierra repartidos a García Gomez Zamorano, éstos lindaban "...con la yglesia de Castala y con las casas del Barrio Mayor...".
- (36) A.H.P.Al., P.-667, escribanía Osorio, fol. 184V.
- (37) A.C.E.Gr., Cuenta de la Hacienda de Alpujarra y Valle de los frutos y rentas de los años de 1696, 1697, 1698 y 1699 y resultas de los antecedentes hasta fin de 1695 (legajo sin clasificar). Esta importante nota se la debemos al historiador del arte Javier Sánchez Real.
- (38) Un apeo de las aguas de Castala de 1715 describe continuamente en las lindes de fincas y acequias la ermita de Castala. Por citar algún ejemplo, el trazado del segundo ramal de la fuente de Castala dice: "...por la açequia principal de la *ermita*, a traves de una acequia antigua hecha mucho antes del tiempo de los que declaran...". *Repartimiento de las aguas de Castala, fol. 15V. (Colección José L. Ruíz Sánchez)*. La cursiva es nuestra.
- (39) La *madera* muy bien pudo servir para la supuesta armadura mudéjar que tuvo la ermita, citada por algunos autores y que en la actualidad no existe, si bien —como señala recientemente un autor— hay ciertas evidencias en la techumbre que podrían coincidir con los tirantes originales. La *cal* que luego se vendió es un elemento tan obvio que reusamos comentarlo. Las dudas cronológicas según planteaba Sánchez Real eran correctas.
- (40) Ello se observa en las mandas de misas a San Tesifón destinadas a rogar por el alma de los difuntos, ya que éstas se seguían realizando en la iglesia parroquial. Por ejemplo, aún el 1 de octubre de 1691, D<sup>a</sup> Jacinta de Olea, mujer del capitán D. Bartolomé Valdivia, encargaba 10 misas en el templo mayor (A.H.P.Al., P.-686, notaría Moral, fol. 213V).
- (41) El 13 de junio de 1721 D<sup>a</sup> Feliciano Marín, doncella, donaba un velo de tafetán sencillo para adornar el altar del santo patrón (A.H.P.Al., P.-698, notaría Moral, fol. 250V).
- (42) El 11 de octubre de 1719 D<sup>a</sup> Juana Arévalo instituí una misa perpetua a San Tesifón en su ermita de Castala (A.H.P.Al., P.-693, notaría Moral, fol. 635R.-V). El 4 de febrero lo hizo D. Francisco de Enciso y Molina, quien ordenó decir por su alma 10 misas en la ermita de Castala (A.H.P.Al., P.-706, notaría Hoya Lupión, sin foliar).
- (43) A.H.P.Al., P.-701, notaría Hoya Lupión, fol. 241V.
- (44) A.H.P.Al., P.-667, escribanía Hoya Lupión, fol. 145R.-147V.
- (45) Dejaba una memoria completa en la ermita "...que se intenta hazer en el zerro inmediato a la plaza de esta villa que le llaman el zerro de San Thesifon" (A.H.P.Al., P.-667, escribanía Hoya Lupión, fol. 150R.).
- (46) A.H.P.Al., P.-667, escribanía Hoya Lupión, fol. 153R.-154V. Como reconocen los fundadores, la capellanía queda asociada a este proyecto de ermita, "...para que se logre, y este tan piadoso fin se consiga, y nuestra voluntad y deseo es el mismo...".
- (47) A.R.Ch.Gr., pieza 21, fol. 38R.-V. En efecto, una clausula testamentaria del donante anotaba que, en caso de no ser aceptada la donación, "...la referida casa fuese para el señor San Thesifón, patrón de dicha villa de Berja, para que en dicha casa se funde una Hermita...".
- (48) El 16 de octubre de 1781, Doña Beatriz Valdivia ordenaba que se le entregase al vicario de Berja Rodríguez Urrea ...una cruz de oro con esmeraldas que tengo en mi uso extraordinario para el pecho y la han de entregar doscientos reales de vellón para que con uno y otro se compre un pectoral decente, que ascienda su valor al de la dicha cruz y doscientos reales, y sea dicho pectoral para el ornato del señor San Tesifón, patrono de esta villa, cuia imagen de tala se venera en la misma parroquial (A.H.P.Al. p-728, notaría Joya, fol. 709 R.).
- (49) Esta viuda de más de 70 años dejó el vinculo a su sobrino, D. Juan Manuel García Pérez, poco tiempo después capellán de la Virgen de Gádor. Se componía esta capellanía de misa perpetua a San Tesifón

- y otra que debía decirse en la Ermita de la Virgen de Gádor (A.C.E.Gr., Capellanías, leg. 249, pieza 10, cuaderno 2, fol. 1R.-5V.).
- (50) El licenciado D. Cristóbal de Toro y Marín se declaraba capellán de San Tesifón en su testamento del 20 de marzo de 1794 (A.H.P.Al., P-749, notaría Torres Ramos, fol. 20R.).
- (51) El 24 de enero D. Diego Antonio de Cuesta Salazar entregó a los párrocos virgitanos 400 reales para el templo de Castala "...para ayudar a la reedificación, y se entreguen para el culto de San Tesifón" (A.H.P.Al., P-761, notaría Torres Ramos, fol. 36R.-V.).
- (52) A.H.P.Al., P-6434, notaría Dotes, fol. 530R. El movimiento lo encabezaba D. Pedro Sevilla.

### Bibliografía

- Alonso, C.: *Los apócrifos del Sacromonte (Granada). Estudio histórico*. Estudio Agustiniano. Valladolid, 1979.
- Antolínez de Burgos, J.: *Historia Eclesiástica de Granada*, manuscrito inédito de 1611. Edición con prólogo de M. Sotomayor. Universidad. Granada, 1996.
- Barrios Aguilera, M. y Sánchez Ramos, V.: "El legado martirial en la estructuración de la sociedad repobladora de Las Alpujarras". *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular*. I.E.A. Almería, 1998. págs. 121-143.
- "La herencia martirial. La formación de la sociedad repobladora en el Reino de Granada tras la Guerra de Las Alpujarras". *Hispania*. C.S.I.C. Madrid, 1998.
- Bermúdez de Pedraza, F.: *Historia Eclesiástica de Granada*. Granada, 1638. Reedición facsímil con prólogo de I. Henares Cuéllar. Universidad. Granada, 1989.
- Bernabé Albarracín, J.A.: "San Tesifón, evangelizador y primer obispo, en Berja de las tierras almerienses". *Boletín de la Hermandad de la Virgen del Mar, de Almería, en Madrid*. Hdad. de la Virgen del Mar/ Madrid. Madrid, 1998. Núm. 370, p. 8.
- Cabanelas Rodríguez, D.: *El morisco granadino Alonso del Castillo*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1965.
- "Arias Montano y los Libros Plúmbeos de Granada". *M.E.A.H.* Universidad. Granada, 1969-1970. Págs. 7-41.
- Cara Barrionuevo, L.: *Historia de Berja*, Tomo I ("De la prehistoria a la Edad Media"). Ayto. de Berja. Granada, 1997.
- Cardaillac, L.: *Moriscos y Cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1977.
- Caro Baroja, J.: *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*. Círculo de Lectores. Barcelona, 1992. Págs. 115-143.
- Cueva, L. de la: *Diálogos de las cosas notables de Granada y lengua española y algunas cosas curiosas*. Sevilla, 1603. Edición facsímil con estudio preliminar de José Mondéjar. Universidad. Granada, 1993.
- Fernández de Navarrete, F.: *Cielo y Suelo Granadino. Idea de la Historia Natural de Granada en varias observaciones físicas, médicas y botánicas, que para estímulo y satisfacción de la curiosidad bien aplicada escribía el doctor...*, manuscrito de 1732. G.B.G. Granada, 1997. Prólogo e índices de A. Gil Albarracín.
- Foulquié Sánchez, J. E.: *El repartimiento y la Repoblación de Berja y Adra en el siglo XVI*. Unicaja-Ayos. de Berja y Adra. Almería, 1992.
- Godoy Alcántara, J.: *Historia crítica de los falsos cronicones*. Real Academia de la Historia. Madrid, 1868. Págs. 69-72.
- Gómez-Moreno Calera, J. M.: "Las primeras iglesias construidas en Las Alpujarras. Aportación documental", *Cuadernos de Arte*. Universidad. Granada, 1981, XX. Págs. 189-192.
- "La visita a las Alpujarras de 1578-79: estado de sus iglesias y población". *Homenaje a D. Darío Cabanelas*. Universidad. Granada, 1987. Tomo I. Págs.355-367.
- González Balasch, M.T.: "San Torcuato, santa Comba de Bande y Celanova, según el padre La Cueva". *Actas del V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos*. I.B. "Padre Poveda". Guadix, 1989. Págs. 121-126.
- Hagerty, M.J.: *Los libros plúmbeos del Sacromonte*. Editora Nacional. Madrid, 1980.
- Henríquez de Jorquera, F.: *Anales de Granada*. Universidad. Granada, 1987. Se trata de la edición que preparó Antonio Marín Ocete, Granada, 1934. Tiene un estudio preliminar de Pedro Gan Giménez.
- Hitos, F.A.: *Mártires de La Alpujarra en la Rebelión de los moriscos (1568)*. Granada, 1935, reedición facsímil. Universidad. Granada, 1993. Con estudio preliminar de M. Barrios Aguilera.

- López Martín, J.: "Los siete varones apostólicos y sus sedes". *Bol. del Inst. de Est. Almerienses*. I.E.A. Almería, 1983. Núm. 3. Págs. 111-120.
- López Muñoz, M.L.: "La diócesis de Granada en la visita *ad limina* de 1685". *Chronica Nova*. Universidad. Granada, 1992. Núm. 20. Págs. 366-381.
- "La fiesta religiosa en la diócesis de Granada (1750-1825). Opinión, control y represión". *Chronica Nova*. Universidad. Granada, 1993-1994. Núm. 21. Págs. 239-278.
- Marín López, R.: "Un memorial de 1.594 del arzobispo de Granada D. Pedro de Castro sobre su iglesia con motivo de la visita "ad limina"". *R.C.E.H.Gr.R.* Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Granada, 1993. Núm. 7. Págs. 277-306.
- Mármol Carvajal, L. del: *Historia del Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Málaga, 1600. Edición facsímil de la publicada en la B.A.E. Arguval, Málaga, 1991. Prólogo de A. Galán Sánchez.
- Marquéz Villanueva, F.: *El problema morisco (desde otras laderas)*. Libertarias. Madrid, 1991.
- Martínez de Castro, J. A.: *Sarcófago romano cristiano en Berja. Noticia comunicada a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando*. Almería, 1926.
- Murillo-Velarde, P.: *Geographía de Andalucía*. Ed. Andaluz. Sevilla, 1988.
- Orozco Pardo, J. L.: "El patrón urbano: imagen y memoria colectiva en el seiscientos". *Actas del Coloquio de Urbanismo Barroco*. Universidad. Málaga, 1988. Págs. 25-30.
- Pascual Orbaneja, G.: *Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza*. Almería, 1699. Edición facsímil del Ateneo de Almería. Almería, 1975. Con prólogo de Juan López Martín.
- Royo Campo, Z.: *Reliquias martiriales y escudo del Sacro-monte*. Granada. 1960. Edición facsímil, estudio preliminar de M.L. López Muñoz. Universidad. Granada, 1995.
- Rubio Lapaz, J.: "Un ejemplo característico de la Corriente ideológica contrareformista: "La configuración urbanística de Puebla de Don Fabrique en el Barroco". *Actas del Coloquio de Urbanismo...*, *op. cit.* Págs. 43-46.
- Ruiz Fernández, J.: *Fiestas y Tradiciones de La Alpujarra*. Ayto. de Berja. El Ejido, 1989.
- Ruz Márquez, J.L.: *Heráldica Eclesiástica Almeriense*. Almería, 1996.
- *Adra en el siglo XIX*. Almería, 1980.
- Sánchez Martínez, M.: *Tierra Urcitana*. I.E.A. Almería, 1985.
- "Castala y San Tesifón: Rito y mito". *Sierra de Gádor*. Ayto. de Berja, 1994. Núm. 9.
- "Devoción y culto a San Indalecio, fundador y patrono del Obispado Urcitano-Almeriense, en Aragón". *Actas de las I Jornadas...*, *op. cit.* Págs. 145-156.
- Sánchez Ramos, V.: "Fiestas de Toros y cañas en Berja (primer cuarto del siglo XVII). Notas para el estudio de la fiesta barroca". *Actas del III Congreso de Folclore Andaluz*. Junta de Andalucía. Almería, 1990. Págs. 453-470.
- *María Santísima de Gádor. 400 años de historia mariana*. Amat Montes. Almería, 1994.
- "El regadío de los Cortijos de Castala". *Actas del II Coloquio Historia y Medio Físico "Agricultura y Regadío en Al-Andalus"*. I.E.A. Almería, 1996. Págs. 475-484.
- "Toros y frontera en la costa del Reino de Granada a mediados del siglo XVII: el caso de Berja (Almería)". *Fêtes et Divertissements*. Université de Paris-Sorbonne. París, 1997. Págs. 57-71.
- "El control de lo divino: El patronato municipal en los santuarios de La Alpujarra almeriense". *Actas de las I Jornadas...*, *op. cit.* Págs. 91-105.
- "El mejor cronista de la Guerra de los Moriscos: Luis del Mármol Carvajal". *Sharq Al-Andalus*. Univ. de Alicante. Alicante-Teruel, 1998. Núm. 7.
- "La formación de una élite: los Pérez de Guipuzcoa (s. XVI-XIX)". *Farua*. Centro Virgitano de Estudios Históricos. Berja 1998. Núm. 1, págs. 235-255.
- Sánchez Real, J.: "La ermita de San Tesifón de Castala". *Sierra de Gádor*, 3 (sept.-oct., 1992). Pág. 3.
- "La sacralización del espacio en la villa de Adra (siglos XVI-XVIII)". *Actas de las I Jornadas de Religiosidad...*, *op. cit.* Págs. 51-64.
- "El santuario de Nuestra Señora de Gádor; Aproximación a su historia arquitectónica". *Farua*. Berja, 1998. Núm. 1.
- Tapia Garrido, J.A.: *Historia de la Baja Alpujarra. Adra, Berja y Dalías*. Almería, 1966 y reedición. Ayto. de Berja, 1985.
- *Historia General de Almería y su provincia*. Unicaja. Almería, 1990. Tomo XIII.
- Villalobos, E. y López, J.: *Vicisitudes históricas de Berja*. Ayto. de Berja. Berja, 1949.